

94303

**INFORME DE GERENCIA**

Quito, 15 de marzo de 2009

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE  
BFS ECUADOR S.A.**

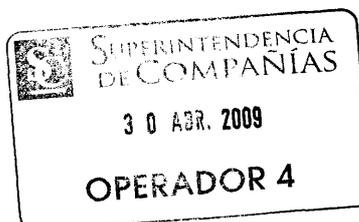
En cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Resolución No. 92-143-0013 del 11 de agosto de 1992 de la Ley de Compañías, sobre la obligación de emitir el informe anual de los administradores sujetándose al Reglamento de Requisitos Mínimos contemplados en la mencionada disposición, informo a ustedes lo siguiente:

1.- El entorno empresarial en el que se ha desarrollado al Empresa durante el ejercicio de 2008, ha dependido en gran parte de las decisiones económicas gubernamentales, de comercio exterior y de los eventos de carácter exógeno al manejo de la empresa. El cambio del euro, según lo informa el Banco Central de Ecuador, se alcanzó un promedio de 1.47 con un máximo de 1.60 y un mínimo de 1.24, significó variaciones en el mismo sentido, en los costos de importación de los productos.

2.- Los objetivos de disminución de pasivos que se planteó la administración de esta empresa a principios del ejercicio económico del 2008 fueron cumplidos, según se detalla en el siguiente cuadro comparativo:

| <b>BALANCE GENERAL</b>          |                     |                   |
|---------------------------------|---------------------|-------------------|
|                                 | <b>Saldo al</b>     | <b>Saldo al</b>   |
|                                 | <b>31-Dec-07</b>    | <b>31-Dec-08</b>  |
| <b>ACTIVOS</b>                  |                     |                   |
| Activo Corriente                |                     |                   |
| Disponible                      | 168,244.73          | 55,370.27         |
| Exigible                        | 260,301.91          | 253,060.31        |
| Realizable                      | 175,780.65          | 344,414.36        |
| Gastos pagados por anticipado   | 9,371.27            | 1,723.66          |
| Activo Fijo                     | 71,540.99           | 103,431.14        |
| Activo Diferido                 | 378,929.80          | 221,958.73        |
| <b>Total Activos</b>            | <b>1,064,169.35</b> | <b>979,958.47</b> |
| <b>PASIVOS</b>                  |                     |                   |
| Corto plazo                     | 205,976.26          | 160,345.41        |
| Largo Plazo                     | 730,987.41          | 638,494.06        |
| <b>Total Pasivos</b>            | <b>936,963.67</b>   | <b>798,839.47</b> |
| <b>PATRIMONIO</b>               |                     |                   |
| Capital                         | 5,000.00            | 100,000.00        |
| Reservas                        | 27,075.90           | 74,497.76         |
| Resultados                      | 95,129.78           | 6,620.91          |
| <b>Total Patrimonio</b>         | <b>127,205.68</b>   | <b>181,118.67</b> |
| <b>Total Pasivos+Patrimonio</b> | <b>1,064,169.35</b> | <b>979,958.14</b> |

3.- Durante el ejercicio del 2008 se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones realizadas por la Junta General de Socios



4.- Por otro lado, en el periodo del 2008 el principal problema de carácter administrativo que se produjo fue que no se pudo poner en funcionamiento el sistema de cómputo contratado para manejar de manera integral la información contable y de punto de venta. No se presentó ningún inconveniente de carácter laboral ni legal.

5.- El movimiento económico al cierre del ejercicio del 2008 presenta con un ingreso total de \$1.748.895.56 dólares obteniendo una utilidad neta de \$99,386.34 dólares.

6.- Propongo a la Junta General que de las utilidades obtenidas se aumente la Reserva Legal en USD\$.47.292,41 , con lo cual la cuenta Reserva Legal alcanzará USD\$.50.000,00 que corresponde al 50% del capital de USD\$100.000,00. La utilidad se destinará a la correspondiente participación de trabajadores en las utilidades, a las obligaciones fiscales de impuesto a la renta y el saldo quedará por pagar a accionistas.

7.- También señalo que, durante el año fiscal del año 2008 la compañía ha dado cumplimiento a las disposiciones contenidas en las leyes pertinentes, respecto del respeto al derecho de propiedad intelectual de terceros.

8.- Adjunto al presente informe entrego los Estados Financieros correspondientes al ejercicio del 2008 para que sean sometidos a la respectiva aprobación de los socios presentes.

Atentamente,

  
JUAN MANUEL BUSTAMANTE  
GERENTE GENERAL

